

HUMBERTO OTAROLA AQUEVEQUE
ABOGADO

ESTUDIO: Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 650 - Of. 301 - Fono 28833
RESIDENCIA: Tucape 24 - 3 A - Fono 25927 - Concepción - Chile

Concepción, 15 de septiembre de 1979.

Señor
Patricio Aylwin Azócar.
Huérfanos 1294-Of. 33.
Santiago.

Estimado Patricio:

Tu testimonio de solidaridad me ha conmovido. Me reconforta muchísimo la evidencia de tu amistad tan extraordinariamente expresada en tu carta de fecha 10 que contesté. La venganza de estos bárbaros por mis constantes críticas a la arbitrariedad inconcebible del régimen, ha sido la destruir mis largos años de cátedra y causarme otros daños irreparables a estas alturas.

He sido objeto de amenazas constantes. El 12 de mayo fui detenido al salir de mi estudio. Ahora pende sobre mi cabeza una amenaza mayor, porque con las presuntas razones de la exoneración se ha pretendido tipificar transgresiones a la Ley de Seguridad. Pero lo mío no es nada. Lo que me duele es que este poble país no es sino un inmenso Lonquén en el que impudicamente se va sepultando al Chile que amamos, con toda su tradición de decencia, para crear sobre tierra calcinada, la falacia de un nuevo orden tan viejo, conocido y repugnante como el odio cavernario.

Las reacciones por la medida en mi contra han sido verdaderamente sorprendentes. Pareciera que por un instante la indignación derrotó al temor. Alumnos, egresados, profesores y amigos han rechazado públicamente el abuso. Un distinguido sacerdote escribió: No ha sido H.O. el exonerado, ha sido la Universidad..

Gracias, Patricio, por tu gesto de verdadero amigo, consecuencia de esa comunión en ideales y en propósitos que tan fuertemente nos une.

Tu afectísimo

H. Otárola
Humberto Otárola A.